



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 11993 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 44,00
IVA: 0,00
Sub Total: 44,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Liquido Pagar: 44,00

FERRIN GARCIA FAUSTO ELIAS: Pago de viáticos y subsistencias, por
traslado de Guayaquil a Machala, el dia 15-07-2015, movilizacion
a funcionarios a la Fiscalia de la ciudad

Estado: APROBADO Descripción: Cuenta Monetaria No.: 12006193401

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	07/08/2015	44,00	0,00
			Sub - Total	44,00	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Liquido: 44,00

CANCELADO

Viaje Machala - IS - Julio 2015

CONCESSIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
ESTACION DE PEAJE "Boliche"
Matriz: Av Constitucion 100 Av Juan Tanca
Marengo Edif. Executive Center Of. 408
Sucursal: Avenida Principal S/N-Km11.3
Via Duran-Boliche
Contribuyente Especial Res.590
R.U.C.0991503102001

Fecha: 15/07/2015 Hora: 08:20:29
Via: 1 Turno: 00017390
Factura No. 002-108-457916

RUC/CI: 9999999999999
Nombre: CONSUMIDOR FINAL
Número de cliente: N/A
Categoria: LIVIANO
Valor: \$ 1.00
IVA 0.00% \$ 0.00
VALOR TOTAL \$ 1.00
CLAVE: 150720150109915031020012002108000
4579160001908211
Consulte su factura: www.concegua.com

CONCESSIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
ESTACION DE PEAJE "Naranja"
Matriz: Av Constitucion 100 Av Juan Tanca
Marengo Edif. Executive Center Of. 408
Sucursal: Avenida Principal S/N-Km63.8
Via a Naranjal
Contribuyente Especial Res.590
R.U.C.0991503102001

Fecha: 15/07/2015 Hora: 09:02:32
Via: 1 Turno: 00018899
Factura No. 006-108-386814

RUC/CI: 9999999999999
Nombre: CONSUMIDOR FINAL
Número de cliente: N/A
Categoria: LIVIANO
Valor: \$ 1.00
IVA 0.00% \$ 0.00
VALOR TOTAL \$ 1.00
CLAVE: 150720150109915031020012006108000
3868140002732111
Consulte su factura: www.concegua.com

CONCESSIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
ESTACION DE PEAJE "Naranja"
Matriz: Av Constitucion 100 Av Juan Tanca
Marengo Edif. Executive Center Of. 408
Sucursal: Avenida Principal S/N-Km63.8
Via a Naranjal
Contribuyente Especial Res.590
R.U.C.0991503102001

Fecha: 15/07/2015 Hora: 17:36:22
Via: 6 Turno: 000
Factura No. 006-113-396026

RUC/CI: 9999999999999
Nombre: CONSUMIDOR FINAL
Número de cliente: N/A
Categoria: LIVIANO
Valor: \$ 1.00
IVA 0.00% \$ 0.00
VALOR TOTAL \$ 1.00
CLAVE: 150720150109915031020012006113000
3960250002973111
Consulte su factura: www.concegua.com

CONCESSIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
ESTACION DE PEAJE "Boliche"
Matriz: Av Constitucion 100 Av Juan Tanca
Marengo Edif. Executive Center Of. 408
Sucursal: Avenida Principal S/N-Km11.3
Via Duran-Boliche
Contribuyente Especial Res.590
R.U.C.0991503102001

Fecha: 15/07/2015 Hora: 18:22:01
Via: 6 Turno: 00012471
Factura No. 002-113-429200

RUC/CI: 9999999999999
Nombre: CONSUMIDOR FINAL
Número de cliente: N/A
Categoria: LIVIANO
Valor: \$ 1.00
IVA 0.00% \$ 0.00
VALOR TOTAL \$ 1.00
CLAVE: 150720150109915031020012002113000
429200000587116
Consulte su factura: www.concegua.com



Memorando Nro. SENESCYT-GYE-2015-0312-MI

Guayaquil, 14 de julio de 2015

PARA: Sr. Fausto Elias Ferrin Garcia'
Chofer Administrativo Zonal

ASUNTO: Solicitud de autorización para el desplazamiento del chofer Fausto Ferrín,
en el vehículo institucional a la provincia de El Oro.

En referencia al correo electrónico enviado por el funcionario Gabriel Aroca, el 13 de julio del presente año, solicito a usted se digne autorizar el desplazamiento del chofer Fausto Ferrín, en el vehículo institucional a la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día 15 de julio del corriente, con la finalidad de movilizar al funcionario en mención, quien realizará actividades inherentes a su cargo en la ciudad antes mencionada.

Así mismo disponer a quien corresponda la elaboración del respectivo salvoconducto

Atentamente,

**Mgs. María Jose De Luca Urias
COORDINADORA ZONAL GUAYAS**

Copia:

**Sra. Tania Gabriela Reinoso Jácome
Analista de Transporte**

rr







ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 2038

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
RUC

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad GUAYAQUIL

Fecha de Vigencia Desde 2015-07-15 Hora 06:00 Hasta 2015-07-15 Hora 19:00

Motivo Movilización del funcionario Gabriel Aroca objetivo de realizar gestiones en la sede de la Fiscalía General del Estado de esa ciudad.

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2015-07-14

No. Comunicación SENESCYT-GYE-2015-0312-MI

Lugar Origen GUAYAQUIL

Lugar Destino MACHALA

Kilometraje Inicio 16421

Kilometraje Fin 164916

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres FERRIN GARCIA FAUSTO ELIAS / Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0909847329 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa GEA1430 Marca / Modelo SUZUKI GRAN VITARA SZ 2.4L 5P 4X4

Color PLATEADO Número Matrícula 300059

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres GABRIEL AROCA Cargo DIRECTOR JURIDICO

Realizado Por MOREIRA ZAMBRANO FANNY YANINA

Fecha de Emisión 2015-07-14

Rita Elizabeth Rizzo Anastacio

De: Gabriel Adán Aroca Matarreno
Enviado el: martes, 14 de julio de 2015 16:50
Para: Rita Elizabeth Rizzo Anastacio
CC: Jessica Alexandra Mendoza Ruiz
Asunto: RE: REQUERIMIENTO VEHICULAR PARA MACHALA

Estimada Rita,

Estimada Rita, en Guayaquil estaremos a las 19H00.

Saludos Cordiales,

Gabriel Adán Aroca Matarreno

Director de Asesoría Jurídica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Av. Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, diagonal al C.C. Police
- Telf.: +(593 4) 3713325

www.educacionsuperior.gob.ec



 **Únete al medio ambiente, toma la iniciativa!**
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario.

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Rita Elizabeth Rizzo Anastacio
Enviado el: martes, 14 de julio de 2015 16:05
Para: Gabriel Adán Aroca Matarreno
CC: Jessica Alexandra Mendoza Ruiz
Asunto: RV: REQUERIMIENTO VEHICULAR PARA MACHALA

Estimado Gabriel, confírmenos su hora de retorno para generar el respectivo salvoconducto

Saludos Cordiales,

Rita Elizabeth Rizzo Anastacio

Analista de Administración Zonal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Av. Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, diagonal al C.C. Police
- Telf.: +(593 4)3713325 – 3713344 Ext.:

www.educacionsuperior.gob.ec



Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.

De: Gabriel Adán Aroca Matarreno

Enviado el: lunes, 13 de julio de 2015 10:18

Para: Rita Elizabeth Rizzo Anastacio

Asunto: REQUERIMIENTO VEHICULAR PARA MACHALA

Estimada Rita,

Su colaboración asignando un vehículo y conductor para movilización a la ciudad de Machala el día 15 de julio del 2015 desde las 7:00, con el objetivo de realizar gestiones en la sede de la Fiscalía General del Estado de esa ciudad.

Saludos Cordiales,

Gabriel Adán Aroca Matarreno

Director de Asesoría Jurídica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Av. Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, diagonal al C.C. Police
- Telf.: +(593 4) 3713325

www.educacionsuperior.gob.ec



Cuidemos el medio ambiente, toma la iniciativa!
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución, reproducción del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables.



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. Memorando Nro. SENESCYT-GYE-2015-0312-MI		FECHA DE SOLICITUD 15-07-2015				
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Fausto Elías Ferrín García		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: Conductor				
MACHALA - PROV. EL ORO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Coordinación Zonal 5 Y 8				
FECHA SAUDA (dd-mm-aaaa)	HORA SAUDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
15-07-2015	06:30	15-07-2015	19:30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: FUNCIONARIO AB. GABRIEL AROCA Conductor: Fausto Ferrín						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO EN MACHALA.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	GRAN VITARA SZ GEA-1430	Guayaquil- Machala	15-07-2015	06:30	15-07-2015	10:30
Terrestre	GRAN VITARA SZ GEA-1430	Machala- Guayaquil	15-07-2015	15:30	15-07-2015	19:30
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Produbanco	TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 12006193401			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Fausto Ferrín García			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE María José De Luca CARGO: Coordinadora Zonal			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO					NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.	
					<ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional	
MIGUEL PARREÑO Coordinador Administrativo Financiero					Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	

